

**I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 22
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, cuatro días del mes de Agosto del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de La Ilustre Municipalidad de Doñihue, da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Césped Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales en nombre del progreso de esta comuna damos por iniciada la primera reunión del mes de Agosto, la tabla es la siguiente.

TABLA:

- . CORRESPONDENCIA*
- . VARIOS*

El Sr. Alcalde solicita a la Sra. Secretaria Municipal que de lectura a la correspondencia recibida.

Se da lectura a invitación que se hizo llegar:

Cristhian Vittori Muñoz, Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Gregory Paredes Rojas, Alcalde de Puerto Montt y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la AChM, bajo el patrocinio del Ministerio de Vivienda y urbanismo, tienen el agrado de invitar a Alcaldes, Concejales, Directores de Vivienda y Profesionales del área, al Seminario "Desarrollo Urbano y Vivienda" a realizarse los días 27,28 y 29 de Agosto, en la ciudad de Puerto Montt.

Vittori Muñoz y Paredes Rojas esperan contar con su participación, la que dará un mayor realce a este evento

Seminario convocado por Public Consulting Consultores Asociados.

Seminario - Taller "Presentación Presupuesto 2015 dirigido a Municipalidades y Direcciones de Educación y Salud Municipales "Tareas y responsabilidades de Alcalde, DAF, SECPLAC, Secretario Municipal y

Concejo Municipal", a realizarse los días 21 y 22 de Agosto de 2014 en la ciudad de Santiago

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no habiendo más correspondencia pasamos a varios.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias manifiesta que sostuvieron una reunión de Comisión de Educación, y solicita al Sr. Humberto Díaz pueda informar de las conclusiones que sacaron de esa reunión.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz informa al Sr. Alcalde que sostuvieron una reunión de Comisión de Educación en la que participaron la Directiva del Centro General de Padres y apoderados de la Escuela Lo Miranda F-70, el Sr. Director del establecimiento educacional Don Orozimbo Villarroel R, el Sr. Jefe del Departamento de Educación Don Claudio Rey Ahumada y el Concejo en pleno y uno de los acuerdos es poder solicitar una investigación sumaria para poder buscar a los responsables por lo que ocurrió en esa unidad educacional, expresando que no puede ser posible llegar a tomar un colegio, manifestando que todos concluyeron que con estas presiones los únicos perjudicados son los niños y nosotros debemos garantizar las condiciones necesarias para que puedan funcionar, además en la reunión estuvieron todos de acuerdo en poder realizar reuniones con todos los colegios en la que participarían los centros generales de padres y apoderados, el director y el jefe del departamento y pode ir trabajando los temas en forma individual y finalmente concluir con un ampliado donde participarían todos los colegios, con ello se podrían tener claro la situación de cada una de las unidades educativas.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, manifiesta que la conclusión que trabajaron corresponde que los problemas se tienen que conversar y solucionar antes, acota que no podemos salir en la televisión por una situación así, el contratista afirmaba algo que no tenía nada que ver con la realidad, acota que tenemos todos que hacer un MEA culpa con el objeto de poder realizar nuestro trabajo en base a responsabilidades ya que los únicos perjudicados son nuestros hijos y eso creo que tenemos que tomarlo con mucha responsabilidad, creo que no estamos de acuerdo con lo que manifestó el jefe del departamento de educación que nosotros estábamos buscando una apertura política, reitera al Alcalde que eso dista mucho del trabajo que están realizando ellos como concejales, que solamente los lleva al bienestar de los niños, hay otro tema que les preocupa es el mal trato que les informo el director de la escuela que ha recibido el Sr. Jefe del Departamento de

Educación, denostándolo, humillándolo y todo otro adjetivo que lo pueda maltratar, Alcalde reitero que somos personas que nos debemos respeto, acota que ya no están en dictadura y en democracia no podemos permitir esos tratos.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, acota que ahí hay un problema personal entre el Director de la Escuela Lo Miranda y el Sr. Jefe del Departamento de Educación, solicita al Sr. Alcalde el poder reunirse con los dos y conversar el problema y buscar una solución ya que los niños no pueden ser perjudicados por el comportamiento de estos señores, expresa que hay una tremenda reforma educacional en camino y aún no han visto el programa que deje claro lo que queremos como comuna, porque están preocupado de otras cosas, por ello solicito al Sr. Alcalde el poder conversar con los involucrados ya que cada uno de nosotros nos debemos a todos los niños que estudian en nuestros colegios y no andar con mezquindades que no van conducir a ninguna parte, si no tenemos claro primero que es lo que queremos como comuna, Alcalde reitero que los que deben velar por el trabajo de nuestros colegios deben actuar los funcionarios que deben fiscalizar y en este caso es la dirección de obras y no el alcalde, los concejales.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, acota que el concurrió a la municipalidad y converso con el Director de Obras y le solicito que lo acompañara a ver los trabajos que realizaron en el baño de la Escuela Laura Matus, fueron y encontró el trabajo muy bueno, acota que el día lunes se encontró con la Sra. Rita Lara y lo invito a ver los trabajos que se realizaron en le Escuela Laura Matus, al ver in situ se dio cuenta que habían filtraciones y por lo tanta agua había por todos lados, en presencia de la Directora del establecimiento se mandó llamar al Arquitecto del Departamento de Educación para que pudieran dar una solución lo más rápido ya que se encontraban los alumnos de vuelta a clases y esa situación era insostenible, reitera al Sr. Alcalde que esas cosa no pueden pasar, además expresa que el Director de Obras le manifiesto que ese proyectos se estaba realizando a través del Departamento de Educación, además expresa el Sr. Bastias que el Jefe del Departamento de Educación en la reunión de comisión les manifestó que la multa diaria que tenía que pagar el contratista que está realizando los trabajos en la Escuela de Lo Miranda es de \$ 200.000 diarios, acota que tiene el contrato del trabajo y este indica que este expresa que son \$ 70.000 diarios de multa y no los \$ 200.000, que expreso el jefe del departamento, solicita que se le haga llegar el proyecto.

El Sr. Alcalde manifiesta al Sr. Bastias que le hará llegar el proyecto.

El Alcalde manifiesta que en el caso de las multas es bastante relativo y todo el criterio que están planteando se lo han explicado a los contratistas, también hay problemas con relación a los recursos que vienen del Gobierno Regional ya que no tenían claro las fechas que se habían solicitado los recursos, todo esto se lo explicaron al contratista, deja claro que este problema es de la Intendencia y no de la Intendenta.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias manifiesta su molestia ya que el consulto quien estaba realizando el proyecto y en educación le manifestaron que era la municipalidad, concurrió a conversar con el Director de Obras y este le manifiesta que es el equipo que tiene el Daem, expresa su malestar por no entregar la información correcta.

El Sr. Alcalde reitera que le hará llegar el proyecto para que tenga claridad.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, manifiesta que lo que se conversó con la directiva del centro general de padres y apoderados de la Escuela Lo Miranda, indica que se conversó con respeto y muy claro y lo preocupante es el tema de la educación en la comuna, reciben llamados todos los días manifestando que no se hace nada y nos provoca una inquietud, acota que valora mucho las reuniones que han sostenido con los concejales, expresa que hay personas que se están aprovechando de esta situación y la han politizado

El Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que él ha recibido a varios apoderados que también vienen a manifestar serias acusaciones y él tiene que poner paños fríos a las cosas y tiene claro que así debe actuar, de lo contrario se formaría un gran lío, hay cosas que se deben manejar con mucha mesura, acota que esta cierto que el tema de educación es muy complejo y siempre está en el tapete, en esta administración y en las administraciones anteriores, manifiesta que debemos ser cuidadosos. Aprovecha la ocasión para informar a los Concejales que el converso con el Sr. Orozimbo Villarroel y retiro al Sr. Claudio Rey, quedo el de entenderse directamente con el director, además acota que fue personalmente a conversar con él, manifestándole que no le pusiera paños calientes al problema ya que que había otros colegio El Julio Silva Lazo en similares condiciones y no se habían producidos los problemas que se generaron en la Escuela Lo Miranda, con ello concluyo que aquí no han voluntad para solucionar los problemas y no está el Sr. Villarroel pensando en el bienestar

de los alumnos de ese colegio, ya que yo era el jefe directo de Don Orozimbo y curiosamente no converso con el Sr. Alcalde.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, expresa que todo esto es por la disputa que tiene el Sr. Villarroel con Don Claudio Rey.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias solicita al Sr. Alcalde la posibilidad que él intervenga educación y lograr que estos señores conversen se ponga en la buena por el bienestar de los alumnos y la autoridad

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña manifiesta que le parece una buena idea.

La Sra. Ximena Meneses expresa que el problema es de los dos.

El Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que en este conflicto el director le debía haber expresado al Alcalde y don Orozimbo no lo hizo, don Orozimbo le había pedido una salvedad para entenderse directamente con el Alcalde, por lo tanto su jefe directo era el Alcalde y este no le notifico nada, por lo tanto no cumplió, expresa que don Claudio Rey apareció solamente en la toma.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes acota que es por la disputa que hay entre ellos, existe un odio, pero ello redundo que el trabajo no terminado fue la gota que rebalzo el vaso, y esto llevo que la gente difamara en contra de los concejales y el Alcalde que no hacen nada y no puede ser, acota que son personas puntuales y esto va en desmedro de la educación en la comuna, acotando que esto se politizo.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, expresa que se le entrego una carpeta a cada concejal en la reunión de comisión y acota que tiene muchas falencias el colegio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña manifiesta que bueno que tengan esa carpeta, pero esa no está en manos del Alcalde y desde ahí se parte mal porque quien debe estar informado de los problemas que aquejan los colegios es la autoridad
Acota que el Sr. Rey es un eslabón en la cadena y al final de la cadena está el Alcalde.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, manifiesta que cuando se tomaron el colegio efectivamente llevo el Sr. Claudio Rey y estuvieron conversando, además

acota que el Sr. Rey se quedó con los apoderados toda la noche y se concretó algo pacífico, pero acota que hoy escuchando a la vocera quien expresa que fue amenazada telefónicamente por Don Víctor Maldonado, acota que le parece que es inconcebible y que no corresponde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que esta señora hizo acusaciones serias a través del Facebook y se contactaron con ella para que concurriera a conversar con ellos, no puedo decir en qué condiciones fue invitada a conversar con la abogada del depto. de educación, expresa que están tomando medidas respecto de los comentarios que se hacen ya que denostan a la autoridad, expresa esta Sra. que hay recursos que se están gastando en otras cosas, acota que están buscando información que perjudicaría a los concejales, es por ello que se está requiriendo toda la información y juntando documentos para realizar las acciones legales, acota que hay personas que ya están buscando información en contra de los concejales, expresa que está pasando que en este gobierno comunal las personas insultan, injurian, calumnian a las autoridades, han realizado algunas averiguaciones y son aproximadamente 20 personas que se encargan de hacer estos comentarios por Facebook y crean este clima de inestabilidad, acota que se están juntando los antecedentes y declaraciones para realizar las denuncias correspondientes ya que no pueden permitir que se siga adelante con este clima que entorpece todo lo bueno que se está realizando, ya que sale a la luz todo lo malo y quien se acuerda de todas las cosas buenas que estamos realizando, que son muchas, expresa que hay reuniones de comisión donde participo la Sra. Navarro y no entiende porque a título de que esta señora viene a las reuniones de comisión de los concejales, acota que se debe tener cuidado con lo que está pasando ya que hacen comentarios que perjudican a la familia y hoy puede ser uno de nosotros pero también les puede llegar a ellos, solicita que ojala se maneje de la mejor forma posible y poner paños fríos a las cosas.

El Sr. Concejel Don Belisario Bastias manifiesta que el Sr. Villarroel le manifestó que los concursos de directores están muy atrasados y que tenía que haberlo realizado hace seis meses, solicita que tenga mucho cuidado con ello.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que está preocupado, pero los procesos por alta dirección pública se demoran mucho, informa que se solicitó a alta dirección pública que realice los procesos en la comuna de Doñihue, expresa que este organismo tiene sus tiempos.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, consulta si se resolvió el concurso de Relacionador Público.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, informa que sí y que quedo el Sr. Pablo Díaz, acota además que se presentaron tres personas, dos de ellas quedaron seleccionadas y cumplían con los requisitos y la tercera no cumplía con la experiencia municipal.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, solicita los gastos del Aniversario de la Doñihue.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que son \$ 24.700.000.

Se cede la palabra al contratista que está realizando los trabajos en la Escuela Lo Miranda "construcción cocina" Don Luís Droguett,

El Sr. Luís Droguett, da las gracias por dar la oportunidad de hablar y pide las disculpas por lo acontecido, manifiesta que en algún momento el manifestó que la Municipalidad no le había pagado, pero después lo rectifico y lo informo a los apoderados y personal de educación y que obedecía que los dineros no los había ingresado la Intendencia ya que era de allí de donde se cancelaría el estado de pago, además expresa que informo que los trabajos no se terminarían dentro del plazo, con el objeto que se solicitaran las colaciones frías esto fue una semana antes que los niños entraran a clases, ha sido tratado mal de todas las partes y me enfoque en mi trabajo, doy gracias al Alcalde quien me ha entregado varios trabajos, lamento no tener el trabajo listo ya que son los niños quienes se perjudican, en el mercado publico esta todo claro, no cuento con los recursos necesarios para poder sacar recursos de otros lados, ya que tengo que pagar sueldos imposiciones, tengo un atraso pero la responsabilidad es compartida producto del atraso de los dineros que no se depositaron en forma oportuna desde la Intendencia Regional, acoto que no es político y reitero los agradecimiento al Sr. Alcalde.

El Concejal Don Juan Pérez, acota que él se ganó un propuesta y debió el haberse acercado a conversar con los concejales para ver como solucionaban el problema, existen fechas que no se cumplieron ya que debió haberse entregado un estado de avance el día 15 de julio que firmo y que establece un estado de avance el día 15 de julio y no se depositó y esto atraso los trabajos según lo informa el contratista, con ello a lo mejor se habría terminado el trabajo, expresa que se deberá conversar para ver si se puede liberar la multa ya que hubo incumplimiento de ambas partes, solicita poder

conversar con la Intendencia para que vean como solucionan el problema ya que el contrato lo firmo el contratista con el Municipio y no con la Intendencia, apela que no es justo, independiente el problema que paso habrá que buscar una solución.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, acota que hay que ser honesto y se está exigiendo que se supiera porque se atrasaron las obras y ahora se está diciendo que se vea el tema y que no se cancele la multa, la licitación es de \$ 16.700.000., expresa que aquí deben haber atrasos millonarios ya que todas las empresas se atrasan y hoy día no podemos ponernos tan intransigentes, expresa que siempre se debe actuar con una sola postura y hay que hacer un MEA culpa por la poca rigurosidad viendo el fondo del asunto.

El Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que se han atrasado los sueldos de la JUNJI, hablamos del pago de sueldos, esta situación es insólita y han tenido que ver recursos de otros lados para pagar, ya que no se han dejado de pagar los sueldos

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, expresa que se debería tener una consideración con el Sr. Droguett ya que es de la comuna

El Sr. Luís Droguett, manifiesta que los antecedentes se mandaban oportunamente, eran aprobados por la Intendencia y se mandaban a Santiago y en Santiago los recibía Don Manuel Briceño, expresa que el converso con este señor y le manifestó que por falta de tiempo no podía revisar los antecedentes y esto retrasaba los aportes

El Alcalde Don Boris Acuña, acota que desde el día 7 de julio se solicitaron los recursos y la Intendenta manifiesta que es otra fecha, y no solo pasa en la comuna de Doñihue, no se le entrega la información oportuna a la Intendenta, acota que quedo de manifiesto para la Fiesta del Chacolí llego la Intendenta a la fiesta y le manifestó al Alcalde que no le había invitado y le tuvo que demostrar con el libro de entrega de correspondencia que si le había hecho llegar una invitación con una semana de anticipación.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz acota que se está trabajando recogiendo antecedentes sobre situaciones que se señalan en las redes sociales, y si los antecedentes sobre todas las situaciones que se dicen y que no se dicen y si esos antecedentes ameritan que se realicen las investigaciones correspondientes, y solicita al Sr. Concejal Don Juan Pérez que me haga a mi enrostrar delante de la gente y se encuentra en el ojo del huracán y esta

situación lo deja muy mal, solicita una reunión de comisión con los encargados de finanzas ya que se le han acercado varios profesores que le comentan que no se le está pagando el sueldo completo, acota que hay una anomalía en el escuela Laura Matus por bono desempeño difícil, y posteriormente se enteró que el Laura Matus no tiene desempeño difícil, y esta situación hay que controlarla y ponderarla en la justa medida y poder concretar, acota que hay muchas cosas que capaz que no se entere, se comenten errores y hay que corregirlos, acota que desea trabajar escuela por escuela y poder terminar con una reunión de comisión con conclusiones concretas, expresa que las comisiones no son públicas y las reuniones extraordinarias no son públicas y poder institucionalizar el concejo, estamos trabajando en un reglamento y como cuerpo colegiado debemos respetarnos y apoyarnos ya que estamos trabajando en el bien de la comuna, los temas de fondo son el beneficio de la comunidad y los niños.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, acota que ese está recabando mucha información con el objeto de aclarar y solucionar los problemas, lo que está aconteciendo la tiene muy preocupada, expresa que tiene muy buena llegada con el Alcalde y se está trabajando muy bien y agradece

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, solicita las disculpas y le expresa al Sr. Díaz que cuando solicito audiencia con el alcalde ya que el sabia que tenía turno en el hospital y habíamos acordado de eso y sabias que lunes y martes se juntaron y no hay que tener doble discurso yo estoy tranquilo estoy haciendo un trabajo y le íbamos a plantear al Alcalde y nos acusen de notable abandono de deberes y expresa que cada uno de los Concejales debe cuidar su trabajo y tener siempre claro que representamos a un grupos de ciudadanos y no queremos que nos vayamos nosotros y que no se vaya el Alcalde por notable abandono de deberes, el objetivo de las reuniones es por todos nosotros y debemos de cuidarnos y respetarnos, expresa que el Sr. Díaz llamo por teléfono a las Concejales para invitarlas a reunión con el Alcalde y hay que ser honesto y reconocer las cosas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña da por concluida la sesión de Concejo N° 22.

*BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE*

*HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL*

*JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL*

*XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA*

*JEANNETTE QUIEROZ CALDERON
CONCEJALA*

*SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA*

*BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL*

*LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL*

LCB/